



MUY NOBLE, Y ANTIGVA
Cofradía de la Purísima Concepción de
Nuestra Señora la Virgen MARÍA, con la in-
vocación de la Santa Capilla, sita en la Iglesia
Parroquial de Señor San Andrés de la Ciudad
de Jaén; fundada por el venerable Señor Gu-
tierre González Doncel, Presbytero, Pro-
to-Nerario Apostólico, en el
Año de M. D. XII.

SIEMPRE

BOLETIN INFORMATIVO



Santa Capilla

y Noble Cofradía de la Limpia
Concepción de Nuestra Señora
Jaén

NUMERO 10 ABRIL JUNIO 1989

EPISTOLARIO

UNA COFRADIA MARIANA

Metidos de lleno en el mes de mayo, el mes mariano por excelencia, nos conviene a todos mirar nuestras señas de identidad. Somos una cofradía mariana, que tenemos el dogma de la Inmaculada Concepción como vértice y punto de encuentro fraternal y cultural.

Desgraciadamente, la piedad mariana del pueblo cristiano en general, ha decaído en los últimos años. La posible siembra del pasado Año Mariano aún no ha fructificado de modo palpable. Habrá que esperar el tiempo necesario.

Mientras tanto, debemos recordar las bases imperecederas del refuerzo de la devoción a la Virgen María. Son las siguientes:

- 1.-La Eucaristía, centro de la vida cristiana y momento de encuentro con Cristo, su madre María y los hermanos en la misma fe.
- 2.-La oración personal nacida al calor de una educación cristiana consciente de que el amor a Dios y al prójimo produce y exige un diálogo diario mutuo.
- 3.-El uso de los modos comunitarios de oración mariana: el Santo Rosario, el ejercicio de las Flores, la Felicitación Sabatina y las oraciones aprobadas por la jerarquía católica.
- 4.-Las maneras prácticas de sembrar el amor fraterno con todos, pero de modo singular con los más pobres y desamparados de este mundo.
- 5.-El cumplimiento fiel de las obligaciones de cada uno en su familia, en su lugar de trabajo, en la vecindad y en la sociedad presente.

Si todos los miembros de la cofradía de la Limpia Concepción de la Virgen María, establecida en la Santa Capilla de San Andrés de Jaén, vivieramos nuestra devoción mariana a pleno rendimiento durante todo el año, cuando ahora llega el mes de mayo no tendríamos que apretar el acelerador, bastaría con revisar los modos de hacerlo para mejorar los resultados, que deberían servir de imanes de atracción a tantos hombres y mujeres olvidadizos o desconocedores de que la recta piedad mariana nos conduce a Cristo, el Señor resucitado.

Así conseguiríamos demostrar, con palabras y hechos, que somos devotos hijos de la Virgen María y miembros de una cofradía mariana dispuesta a frenar el rápido proceso de increencia de este momento histórico.

EL RECUERDO

Bodas de Oro de una Promoción

Decíamos en el número anterior, al fijar nuestra atención en el cuadro de Cofrades que hay en la Sala Capitular, que durante - el presente año 1.989, se cumplirían varios aniversarios dignos - de ser comentados. Y recordábamos entonces, el 80º año en la Co- fradía del que ocupa el número uno, Don José Torres Osuna.

Hoy, continuando con el tema, queremos hablar de los que cum- plen ahora sus bodas de oro. Son los que ingresaron en 1.939, los que llegaron a la iglesia de San Andrés cuando ésta abría de nue- vo sus puertas a los fieles, al igual que iban haciendo los demás templos de Jaén, a partir del 29 de marzo de dicho año, a medida- que restañaban sus heridas.

La Santa Capilla procuraba también por esos días reanudar sus actividades, y su Junta de Gobierno, la que había celebrado su se- sión anterior en Junio de 1.936, volvió a reunirse para estudiar- la situación en que había quedado la Fundación. Al repasar la lis- ta de Cofrades, pudo comprobar que las bajas producidas en ella - eran numerosas y, aunque en los primeros momentos no era fácil, - por falta de datos exactos, saber los nombres de todos los que fal- taban, poco a poco se fueron conociendo.

Tan pronto pudo reorganizarse, la Junta convocó al Cabildo - General para una sesión que se celebró el 2 de Mayo y en ella se - dió cuenta del fallecimiento, en muchos casos por muerte violenta, de 51 Cofrades. Se acordó la celebración de un solemne funeral - por todos ellos y de una misa de acción de gracias por la paz. Tam- bién se acordó la provisión de las vacantes. Los elegidos fueron prestando juramento, en la forma que dicen los Estatutos, en fe- chas sucesivas: 39 de ellos, el 4 de Junio; 7 el 18 del mismo mes y uno el 20 de Agosto.

Esta es la promoción que cumple su cincuenta aniversario. De todos ellos solo quedan en el Cuadro siete Cofrades. Nos gustaría poner aquí sus nombres y también el de los que se fueron para siem- pre, algunos hace muy pocas fechas, sin haber podido alcanzar la - de sus bodas de oro. Por varios motivos -falta de espacio, razo- nes sentimentales, etc. - no lo hacemos, pero no renunciamos en -- cambio a pedirnos una oración por los ausentes y a enviar nuestra - felicitación a los que continúan en la lista de los doscientos.

Es un recuerdo que merece aquella promoción de Cofrades, nume- rosa como jamás se había visto otra, a la que tocó en suerte vél- ver a dar vida a la Santa Capilla, forzosamente inactiva durante - tan largo periodo y completamente arruinada tras el desastre econó- mico que supuso la pérdida e incautación de sus bienes.

Han pasado cincuenta años y nuevas generaciones van dando sus nombres al Cuadro de Cofrades. La Santa Capilla no ha desaparecido, tiene vida y sangre nuevas. Esto quiere decir que el Lema del Fun- dador -"Siempre"- es algo más que una bella y esperanzadora pala- bra. Es, además, un acto de fe en el futuro de la Institución.

F.C.S.
Secretario

ANUNCIO

Todas las personas que aspiren a servir la plaza de Receptor de la Santa Capilla, deberán solicitarlo de la Junta de Gobierno mediante escrito que presentarán al Secretario de la Institución, en el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la fecha del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 29 de Mayo de 1.989; año 475 de la Fundación.

EL SECRETARIO.

Vº Bº
El Gobernador.



CITACION PARA CABILDO GENERAL YPROCESION DE INFRAOCTAVA DEL CORPUS

En nombre de la Junta de Gobierno de la Santa Capilla, se ruega la asistencia a los siguientes actos que se celebrarán el próximo domingo, día 28, en San Andrés:

- A las 11,30 horas, Santa Misa y Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento.
- A las 12,30 horas, en la Sala Capitular, Cabildo General, para el nombramiento de Cofrades que cubran las vacantes existentes y juramento de Cofrades electos.

En este día se podrán cobrar los dotes anteriormente concedidos a Parientas y Doncellas de distintos Patronatos.

Jaén, 22 de Mayo de 1.989; año 475 de la Fundación
EL SECRETARIO

CRONICASLA SANTA CAPILLA EN DEFENSA DE LA INMACULADA

La premura de cierre de nuestro anterior número de "Siempre", no permitió dar noticia concreta de la aportación que nuestra Santa Capilla, a través de la voluntad de sus propios Cofrades, hizo en defensa de la Inmaculada Concepción y la firmeza de su festividad en la fecha señera del 8 de diciembre, conmemorativa además de la proclamación -- del Dogma por Pio XI.

Cabe destacar que, aparte del testimonio de la propia Institución manteniendo el propósito de celebrar dicha festividad con el esplendor acostumbrado otros años, la labor de los propios Cofrades en la captación de firmas con las que forzar la petición formulada por la Conferencia Episcopal Española --oyendo el clamor de todo el pueblo católico de nuestra Patria-- logró alcanzar, en poco más de una semana tan solo, nada menos que más de 1.500 firmas de ellos mismos, los Cofrades, sus familiares y personas, en ocasiones bien ajenas a nuestra Institución, pero que encontraron en este cauce el modo más expreso para proclamar sus creencias, su devoción de fidelidad mariana, -- además de su respaldo a la petición de la Conferencia Episcopal.

Solemnidad en la Fiesta

Por otro lado, y dentro de la misma crónica en torno a la festividad de la Purísima, hemos de registrar aquí que la celebración resultó emotiva y solemne, como es tradicional. El Triduo previo a la Inmaculada, oficiado por nuestro Vicario, Don Miguel Vallejo, quien asimismo pronunció las homilias correspondientes. Y, de modo especial, la correspondiente a la misa solemne celebrada el día de su festividad, -- tuvo una especial exaltación de la fidelidad con que la Santa Capilla mantiene su principio fundacional en loor de la Virgen.

La solemne fiesta de la Inmaculada sí contó con una plena asistencia de fieles que ocuparon totalmente la iglesia de nuestra Institución, San Andrés, siendo muchos los Cofrades que concurrieron acompañados de sus familiares. La celebración tuvo una colaboración especial, la de la soprano Maria del Consuelo Santabarbara Sicilia y un escogido grupo de sus alumnos de canto, quienes acompañados al órgano por nuestro cofrade y canónigo de la Catedral, don Guillermo Alamo -- Berzosa, cantaron fragmentos de la misa solemne de San Pio X y otros cánticos apropiados a la celebración de la Eucaristía, entre ellos -- del maestro Victoria.

P.M.G.-C.

HA MUERTO ...

"Yo soy la resurrección y la vida: El que cree en mí, aunque haya muerto vivirá, y el que esté vivo y cree en mí, no morirá para siempre". (Jn. 11,25-26).



D. JOSÉ RODRÍGUEZ DEL RINCÓN. Falleció el 25 de Marzo de 1.989, en Madrid donde tenía fijada su residencia. Ingresó el 18 de Junio de 1.939. Hacía el núm. 16 en el nomenclator de cofrades.

D. JOSÉ ANTONIO DE BONILLA Y MIR. Falleció el 27 de Marzo de 1.989, en Madrid. Su cadáver se trajo a Jaén para sepultarlo en el panteón familiar. Ingresó el 28 de Enero de 1.940. Fue secretario en el periodo de 1.940 - 1.944. Gobernador, en 1.956. Consiliario en 1.957. Diputado en 1.958. Hacía el núm. 17 en el nomenclator de cofrades.

A todos cuantos hermanos nuestros nos han precedido en la señal de la fe, dales Señor, el descanso eterno. Y brille para ellos la luz perpetua.

Descansen en paz. Amén.

NOVEDADES

NUEVO COGRADE - PARIENTE.

Para ocupar la vacante del Sr. Bonilla y Mir en la ILUSTRE PARENTELA, ha sido designado el cofrade D. PEDRO CASAÑAS LLAGOSTERA.

Se ruega a los señores Cofrades asistan a todos los actos con la Medalla de la Cofradia.

Dirigir la correspondencia a:

SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS

Teléfono (953) 25 52 22 C/. del Rostro, 5

13003 - JAEN.

IMPRESOS
Difusión Cultural

ANTIGÜEDADES

